



El Debate de las Pensiones

Julio Bustamante J.

Jbustamante@bycchile.cl

Santo Domingo, 30 de Agosto de 2017

Sistema de Pensiones en Chile

Pilar Solidario

- 1,3 millones de beneficiarios (580.000 PBS y 720.000 APS. U\$ 1.800 millones/año, financiados con presupuesto público)

Pilar Contributivo

- AFP (12,5% cotización): 10,1 millones afiliados; 5,2 millones cotizantes;
- INP (21% cotización): 0,045 millones cotizantes; 0,67 millones pensionados.
- FF.AA. y de Orden (cotización aprox. 6% pensiones): 0,12 millones cotizantes; 0,15 millones pensionados.

Pilar Voluntario:

- Pilar Voluntario: 1,6 millones de cuentas. U\$ 8.500 millones acumulados.

Afiliados y Cotizantes (31/05/2017)



N° Afiliados Totales	10.319.489
Variación afiliados 12m	2,2%
N° Cotizantes Totales	5.224.819
Variación cotizantes 12m	-0,2%
Ingreso Promedio cotizantes ⁽¹⁾ (\$)	741.977
Ingreso Promedio cot. Hombre (\$)	788.044
Ingreso Promedio cot. Mujer (\$)	679.236
Variación Real Ing. Promedio 12m	3,5%

Mas de 10 Millones de Afiliados!!!!



Fondos Acumulados



Información General Fondos de Pensiones (al 30 de Junio 2017)

Valor de los fondos de pensiones

Total Fondos de pensiones (MM US\$)	190.072
Total Fondos de pensiones (MM \$)	126.057.559
Variación real 12 meses (%)	10,9%
Proporción del PIB (%)	74,6%
Distribución activos por fondo:	
A: 12,9%, B: 14,9%, C: 35,7% D: 17,0% E: 19,5%	

*Evolución Valor de los Fondos
(miles de MM\$)*



Mas de 190.000 MM USD\$... !!!

Total Acumulado por los Fondos de Pensiones



USD\$ 192.072 Millones / 74,6 % del PIB

Retorno promedio real anual

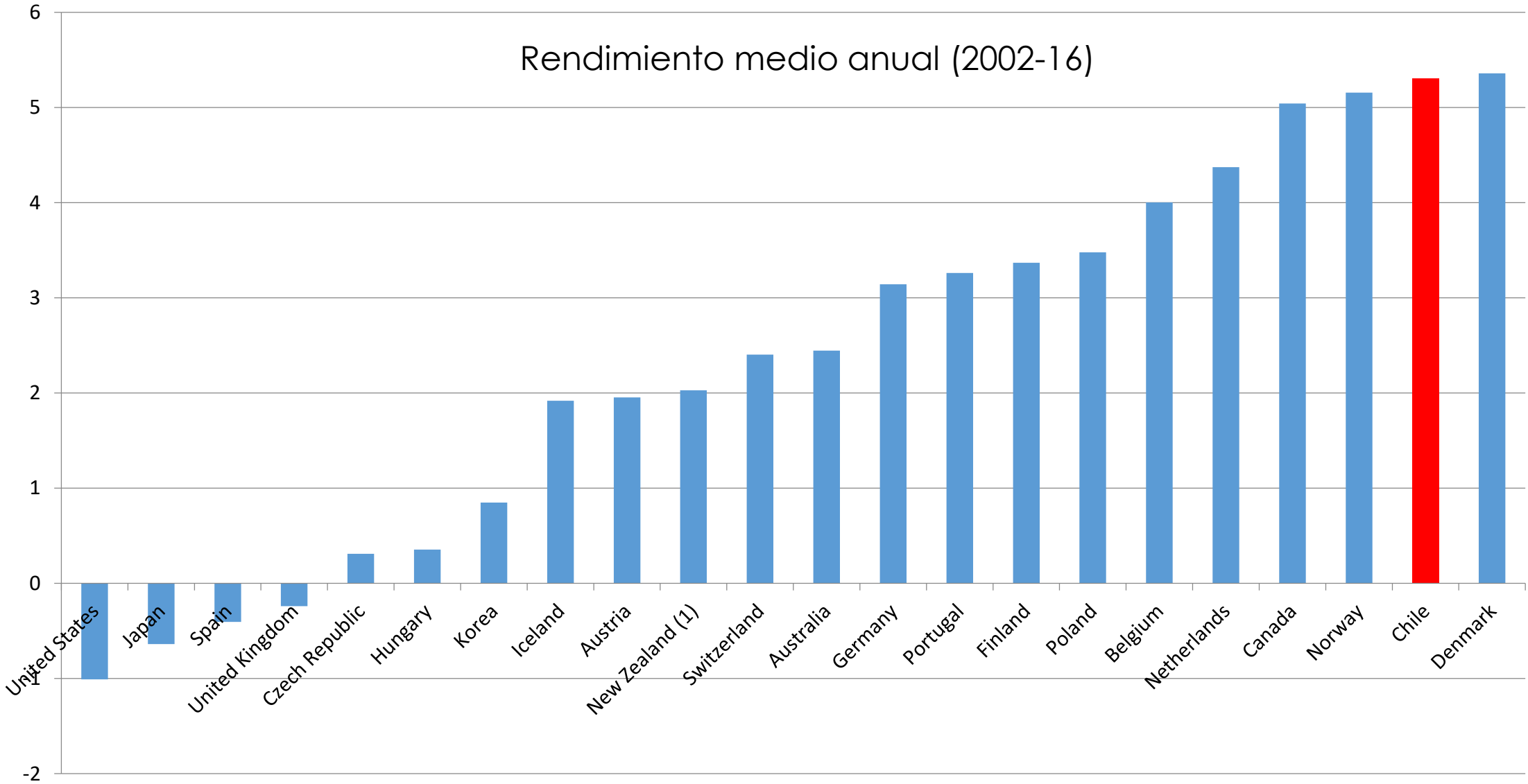


 LATERCERA

Chile tiene la rentabilidad histórica más alta de fondos de pensiones en A. Latina

Junto a Uruguay, los fondos de pensiones chilenos registran el retorno anual más alto de la región (9,1%) desde la entrada en vigencia de los sistemas de capitalización individual.

Rendimientos de fondos de pensiones, %pa



Pensiones pagadas



Pensiones Pagadas, incluye sólo componente autofinanciado

Sistema/ Entidad	Modalidad de Pensión	N° y monto Promedio	Por tipo de Pensión (Al 31 de mayo de 2017)				TOTAL
			Vejez	Vejez Anticipada	Invalidez	Sobrevivencia	
AFP y Cías. de Seguro	Retiro Programado	N° Pensiones	373.555	23.893	76.575	125.824	599.847
		Monto	\$ 126.253	\$ 433.833	\$ 123.290	\$ 110.844	\$ 134.894
	Renta Temporal	N° Pensiones	24.883	2.140	6.088	615	33.726
		Monto	\$ 544.019	\$ 953.456	\$ 692.698	\$ 439.716	\$ 594.935
	Renta Vitalicia	N° Pensiones	177.713	207.788	43.214	120.569	549.284
		Monto	\$ 301.686	\$ 302.461	\$ 341.054	\$ 182.655	\$ 278.949
	TOTAL	N° Pensiones	576.151	233.821	129.562	256.033	1.195.567
		Monto	\$ 198.408	\$ 321.843	\$ 227.882	\$ 147.537	\$ 214.848
IPS (Sistema Antiguo)	N° Pensiones	301.589	25.771	88.338	235.784	651.482	
	Monto	\$ 231.691	\$ 434.782	\$ 223.084	\$ 155.363	\$ 210.933	



Mas de 1 Millón de Pensionados!!!

Que Impacto ha tenido..??



Que Impacto ha tenido..??

PULSO

🔍 Buscar noticia

ECONOMÍA & DINERO

**PIB per cápita de Chile
PPP totalizó en 2016
US\$23.950**

C. Alonso/R. Cárdenas | 21/03/2017

Efectos de la salida de los Fondos al exterior ??

Chile tiene 23 acuerdos y tratados con 61 países



■ Chile tiene acceso preferencial al 85% del PIB mundial.

Situación actual

- Pensiones (de vejez) bajo las expectativas:
- Pensiones negativamente afectadas por: cambios demográficos; caídas en tasas de retorno; baja densidad de cotizaciones; evasión previsional ; subcotización
- Baja tasa de cotización histórica
- Deficiente rol informativo del sistema (educación Previsional)
- Problemas con el Retiro Programado y la Longevidad

Tasas de remplazo en Chile



En el corto plazo el gran problema es baja densidad de cotización (lagunas).



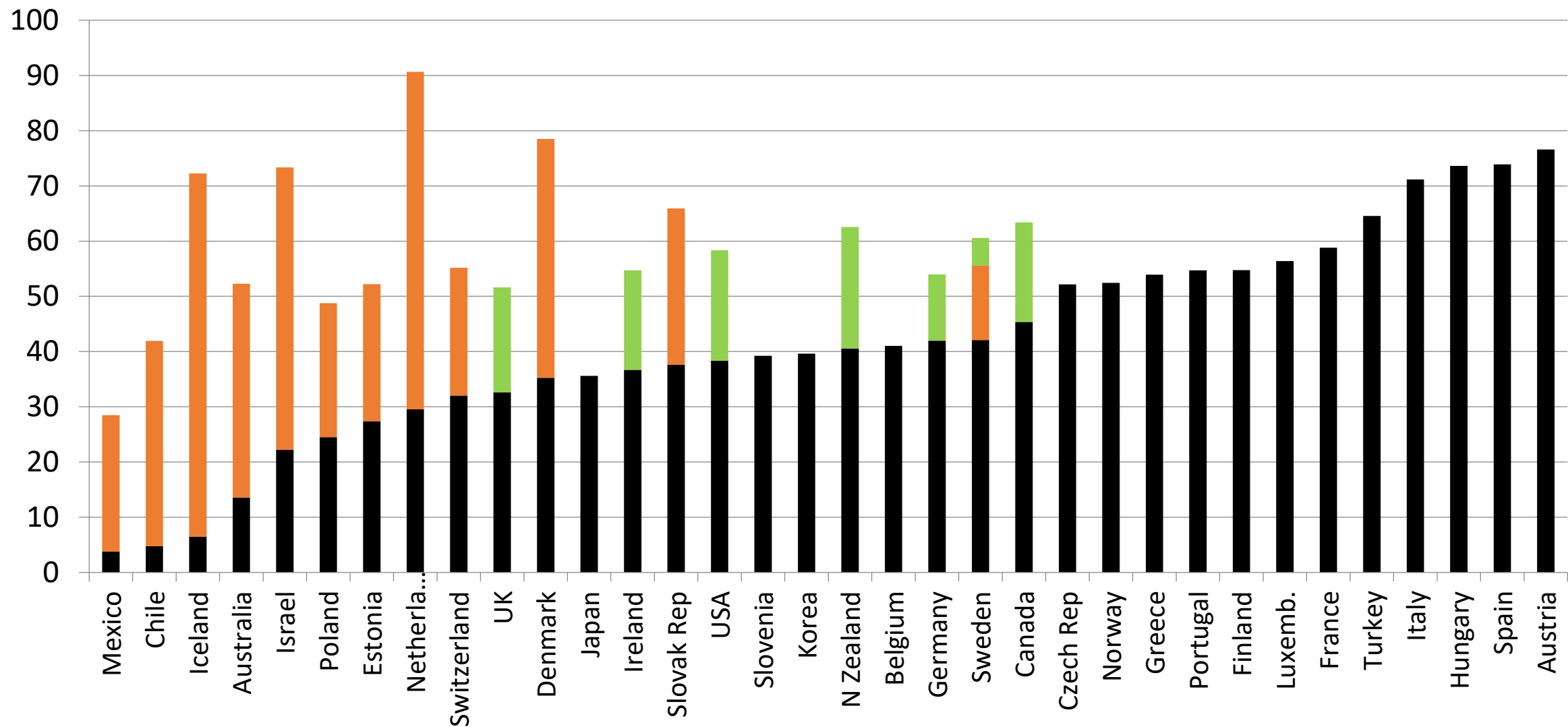
OECD : 41% con tasa retorno de 3.5%,
73% con tasa de retorno del 6% real



En el largo plazo problema de tasas de retorno:

- 73% con 6%,
- 41% con 3.5%,
- Retornos reales bajarán conforme Chile converge hacia los países desarrollados (6% real, no)

Tasas de reemplazo pensiones totales países OCDE



Cuales son las demandas ?

- Mejorar las pensiones en curso de pago
- Mejorar las pensiones futuras
- Perfeccionar operación del sistema de AFP



Alternativas de Reforma

- Existe coincidencia en el diagnóstico
- Sin embargo, hoy se enfrentan dos modelos de solución muy distintos:
 - Responder a las demandas con la actual estructura del sistema de pensiones
 - Responder a las demandas creando un nuevo programa “solidario”, de reparto, financiado con un aumento de cotizaciones

Prensa



JOSE ALVÁRIZ

El presidente de la Asociación de AFP, Andrés Santa Cruz, lamentó que el gobierno no los haya invitado a participar de la presentación.

Presidente de Asociación de AFP Andrés Santa Cruz: “Desperdiciamos crear una buena reforma”

Administradoras cuestionan que sea un “impuesto” para los trabajadores.

Presidenta Bachelet firmó iniciativas que crean un esquema de ahorro colectivo solidario:

Gobierno presenta tres proyectos de pensiones y compromete propuesta para Fuerzas Armadas

La Mandataria instruyó a los ministerios de Interior, Defensa, Justicia y Trabajo para que elaboren, en un plazo de 45 días, un planteamiento para perfeccionar el sistema de las FF.AA. a fin de “evitar abusos”.

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

Tres proyectos de ley contemplan la reforma al sistema de pensiones que ayer presentó la Presidenta Bachelet. En una ceremonia en La Moneda, la Mandataria explicó que un proyecto propone la creación de un nuevo esquema de ahorro colectivo con un alza de 5% en la cotización con cargo al empleador. Otro implica una reforma constitucional que crea una entidad estatal autónoma que administre esos recursos adicionales, denominado Consejo de Ahorro Colectivo. Y, por último, la tercera iniciativa busca perfeccionar la regulación de las AFP (ver relacionado).

Los proyectos ingresarán la próxima semana al Congreso, e iniciarán su tramitación en forma paralela en las comisiones de Trabajo y Constitución de la Cámara de Diputados.

El alza en la cotización será gradual, por lo que la Presidenta pidió celeridad en la tramitación de los proyectos y confía en que se despiden durante este año. “Si esta ley se aprueba, como esperamos, este año, el total del 5% de cotización de cargo del empleador va a estar vigente el año 2023”, afirmó.

Del 5% de cotización adicional que administrará la nueva entidad estatal, 3 puntos irán a una cuenta personal de los trabajadores y 2 puntos a un fondo común que se distribuirá beneficiando mayormente a las pensiones más bajas. “Tenemos que como entidad estatal, a los



CEREMONIA.— La Presidenta Bachelet firmó los proyectos de pensiones en La Moneda, acompañada de los ministros de Trabajo, Alejandra Krausz; de Hacienda, Rodrigo Valdés, e Interior, Mario Fernández.

“Se que esta propuesta puede parecer excesiva para algunos y poco audaz para otros. (...) No es posible hacer promesas falaces ni cometer imprudencias con fondos que pertenecen a todos los chilenos”.

MICHELLE BACHELET, PRESIDENTA DE LA REPUBLICA

Los ejes de las iniciativas del Ejecutivo

CONSEJO DE AHORRO COLECTIVO: ORGANISMO PÚBLICO PARA ADMINISTRACIÓN DEL 5%

Uno de los proyectos será una reforma constitucional que crea el administrador del “Nuevo Ahorro Colectivo”, un organismo autónomo

afiliados, independientemente de su nivel de ingreso.

Beneficios de la cotización extra

• Ahorro en cuentas personales: El 3% que tiene como destino las cuentas de los trabajadores complementará las pensiones de vejez,

pensión estable a través de los años.

• Seguro de longevidad: Beneficio para que aquellos afiliados acogidos a retiro programado fuera del Pilar Solidario reciban un complemento que les permita percibir una pensión equivalente al monto de la Pensión Básica Solidaria (PBS).



PHOTO: GABRIEL

“Hay ciertas dificultades asociadas al momento en que se presenta. Hace dos años, la comisión que presidió entregó su informe. Si esta propuesta se hubiese entregado un poco antes quizás tendríamos un mejor espacio para hacer una discusión”.

DAVID BRAVO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ASESORA PRESIDENCIAL DE PENSIONES



PHOTO: GABRIEL

“No tiene sentido la creación de una nueva entidad estatal”.

Anuncios del Gobierno

- Cambios para mejorar eficiencia y competencia en la industria de AFP
- Incentivar el ahorro voluntario
- Mayor transparencia y participación
- Cambios de parámetros para estimar las pens

Se propuso:

Presidenta anuncia alza en tasa de cotización para crear fondo de ahorro colectivo de pensiones

El aporte obligatorio se incrementará desde 10% a 15%, con cargo al empleador. La Mandataria pidió un "gran pacto nacional" para sustentar los cambios al sistema.

K. CAMPAÑA, L. MENDOZA
Y J.M. VILLALBA

El gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet anunció ayer 12 medidas que apuntan a perfeccionar el sistema de pensiones. En cadena nacional, la Mandataria pidió sostentar estos cambios en un "gran pacto nacional" y, por ello, dijo que busca conseguir una propuesta con un amplio acuerdo.

Los principales cambios apuntan a aumentar la tasa de cotización desde 10% a 15%, la creación de un pilar de ahorro colectivo solidario y modificaciones al funcionamiento de las AFP.

El aumento en la cotización en cinco puntos porcentuales se destinará al fondo solidario y se aplicará con cargo exclusivo al empleador. La Presidenta indicó que el principal empleador del país, el Estado, hará su parte, pues en otra parte se destinará a aumentar las actuales pensiones y gran más equidad en las pensiones futuras de los actuales trabajadores que cotizan. "Desde la actual generación con los que ya trabajamos, sino también con la generación", dijo la Jefa de Estado. Si bien anunció que los ministros declinaron opinar oficialmente sobre estos anuncios, en un momento se escuchó el comentario de la Mandataria de que la totalidad del incremento vaya a este fondo destinado a la cuenta personal del trabajador.

La segunda propuesta del Ejecutivo es mantener y fortalecer el actual pilar solidario de invalidez y vejez, que permite asegurar la pensión mínima a aquellos que no han trabajado o que carecen de cotizaciones.

La Presidenta también anunció que la actual cotización del 10%, según siendo dispuesta en las cuentas individuales de propiedad de cada trabajador, y que continuará incentivando el ahorro voluntario individual y

colectivo. La mayoría de estas propuestas generaron como tanto en el ámbito técnico como en el político. Varias de ellas están contenidas en el informe de la Comisión Bravo, y las recientes sugerencias del ex Presidente Sebastián Piñera y varias bancadas políticas.

"Aquí no hay espacio para soluciones fáciles y las promesas sin fundamento, al final, nos perjudicarán a todos".

"Debemos sustentar los cambios al sistema de pensiones en un gran pacto nacional".

"Revisaremos la legislación que regula los otros sistemas de pensiones que existen en el país, para evitar distorsiones".

"Las pérdidas en los fondos de los trabajadores no pueden ser un negocio para nadie".

"Me llaman favorablemente la atención las palabras de la Presidenta, por su actitud. Reflejan una disposición para entrar a tratar un tema complejo y delicado".

"El anuncio presidencial va en sentido correcto, porque incorpora aporte tripartito, más solidaridad y regulación, tal como propuso la bancada DC en mayo".

"Si hay una legítima aspiración del Gobierno de avanzar en un cambio al sistema de previsión, nosotros estamos absolutamente disponibles".

"Me pareció una posición seria se nota que esto se venía estudiando y da una salida esperanzadora".



MICHELLE BACHELET, PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

debí ser ajustada en varias oportunidades. Si bien la noche del lunes se realizó la sesión especial de la Cámara de Diputados, que se había fijado para analizar el estudio de implementación de las propuestas de la Comisión Bravo no fue hasta el miércoles que se concretó que se cancelara por tenera vez.

La Presidenta convocó a los ministros de Estado a la Mandataria para analizar las sugerencias de la Comisión de Asesoría y Comunicaciones, la tarde de la ciudadanía en la cadena nacional.

El anuncio de la Mandataria ocurrió el mismo día en que la Contraloría decidió invalidar la pensión por \$5,2 millones de Myriam Quevedo, ex esposa del ex Gobernador, y a 17 días de la marcha que pedía "No + AFP".

AFP Habitat pide analizar efectividad de mecanismos

Mediante una declaración, la AFP Habitat reaccionó al anuncio con la Presidenta de la República. Compartimos las justificaciones por mostrar diferentes razones por las que una pensión sigue, por lo menos, interpretado como una invitación a un acuerdo nacional entre todos los actores involucrados, para realizar una reforma previsional que ajuste los parámetros, incrementando gradualmente la cotización, reduciendo la siniestralidad y mejorando la implementación de las reformas. Los mecanismos o fórmulas de implementación de estos cambios, como de los otros en su mérito, para determinar su real efectividad en el logro de los objetivos planteados y que no impliquen un perjuicio para las próximas generaciones".

El anuncio de la Mandataria ocurrió el mismo día en que la Contraloría decidió invalidar la pensión por \$5,2 millones de Myriam Quevedo, ex esposa del ex Gobernador, y a 17 días de la marcha que pedía "No + AFP".

El anuncio de la Mandataria ocurrió el mismo día en que la Contraloría decidió invalidar la pensión por \$5,2 millones de Myriam Quevedo, ex esposa del ex Gobernador, y a 17 días de la marcha que pedía "No + AFP".

Ayer, tras reunirse con los ministros que analizan este tema, grabó el mensaje que se emitió por cadena nacional: "El aporte obligatorio se incrementará desde 10% a 15%, con cargo al empleador. La Mandataria pidió un "gran pacto nacional" para sustentar los cambios al sistema.

Problemas que
enfrentan los sistemas
de pensiones países
OCDE



Principal problema que enfrentan los sistemas de pensiones



El envejecimiento de la población

- Es el mayor problema que enfrentan los sistemas de pensiones tanto públicos como privados, de reparto como de capitalización.

Problemas a que enfrentan los sistemas de reparto



Sostenibilidad financiera de las promesas de pensiones



Se invierte la pirámide : menos ingresos y mayores gastos en pensiones



El impacto del aumento de la esperanza: mayores gastos

Problemas a que enfrentan los sistemas de capitalización



Baja confianza en el público en general



Critica a los costos de gestionar los fondos de pensiones



Marco actual de bajos retornos: afecta el manejo de los activos y carteras



Instrumentos que permitan gestionar el impacto del riesgo de longevidad

¿Como afrontar el problema del envejecimiento en las pensiones?



Introducir o potenciar pensiones de capitalización como complemento a las públicas (Alemania, Suecia)



Promover mayores contribuciones y mayores períodos contributivos



Promover rentas vitalicias u otros instrumentos de seguros que proveen protección contra el riesgo de longevidad

Mensajes de la OCDE



No poner todos los huevos en la misma cesta
Diversificar las fuentes de financiación de la jubilación



Necesario tener pensiones públicas así como pensiones de capitalización



Fase de pago: protección riesgo longevidad

Reformas recientes países OECD: **Reparto**



Aumentar edad jubilación sistemas públicos



Mejorar los incentivos a trabajar



Proteger a los más desfavorecidos (focalizar)



Potenciar pensiones de capitalización

Reformas recientes países OECD: **Capitalización**



Aumentar cobertura sistemas capitalización (obligatorios y voluntarios)



Mejorar la suficiencia pensiones: aumentando contribuciones y periodos contributivos



Mejorar los incentivos a trabajar



Mejorar eficiencia administrativa (costos)



Rentas vitalicias y otros instrumentos de cobertura de longevidad

**La mente es igual
que un paracaídas,
*solo funciona si se abre***

(Albert Einstein)

